



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2024 - 30° Aniversario de la Disposición Transitoria Primera de la
Constitución Nacional de 1994"

USHUAIA, 15 de Abril de 2024.-

Ref: Expediente MPA-E-28684/24

Sra. Directora de Licitaciones

Verónica Natalia MUÑOZ

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Por medio de la presente me dirijo a usted en virtud de su nota a orden 31, respecto a la evaluación ofertas recibidas en el trámite correspondiente a "s/Adquisición de productos gráficos para Expo PyME fueguina 2024".

En virtud de la única oferta recibida, por parte de la firma KREAR IMPRENTA de Jorge Mallemaci, CUIT 20-30974008-5, se informa que la misma cumple con los requisitos establecidos, así como también, resulta conveniente al erario público, en comparación con el presupuesto de la firma IMPRENTA FORMAS SRL CUIT N° 30-70780084-0, adunado a orden 32. Cabe aclarar que este último presupuesto totaliza la suma de PESOS CINCUENTA MIL CIENTO DIEZ CON 00/100 (\$50.110,00), y se compone de dos cotizaciones: por un lado la referida a papelería, y por el otro la referida a gráfica.

Por lo expuesto se solicita adjudicar la contratación a la firma KREAR IMPRENTA de Jorge Mallemaci, CUIT 20-30974008-5.

Ma. Fernanda Nakano
Dir. Gral. de Herramientas para el Desarrollo Productivo
Subsecretaría de Agregado de Valor
Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME
Ministerio de Producción y Ambiente

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
MAGISTER NAKANO MARÍA FERNANDA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL DE HERRAMIENTAS P/ EL
DES. PROD.
15/04/2024 15:36